

2005-031



Universidad de Concepción
DECRETO U. DE C. N° 2013 088

VISTO :

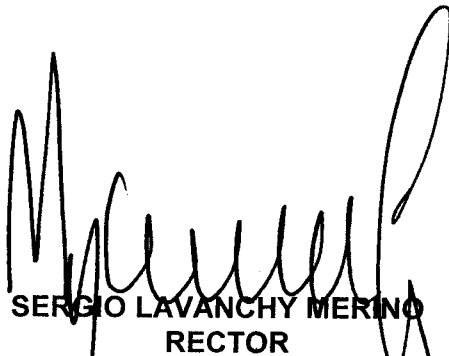
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas en Nota 2013-370 de 01.08.13, mediante la cual comunica la designación del Dr. Eduardo Alfonso Ruiz Ponce como Vicedecano de esa Unidad Académica; la declaración correspondiente al segundo semestre 2013 efectuada por el Sr. Ruiz respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo establecido en los Decretos U. de C. N°2010-106 de 26.07.2013 y N°2010-038 del 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Ratifícase como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas al Sr. **EDUARDO ALFONSO RUIZ PONCE**, a contar del 1 de agosto de 2013.
2. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

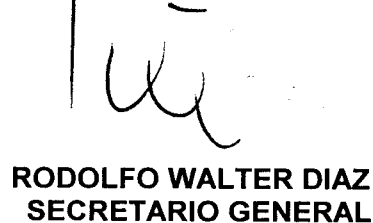
Transcribáse al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 26 de agosto de 2013.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL